## ANEXO Nº 6 MANDATO UTP

## **MANDATO**

E	n Antofagasta,	a de	de 20
Por el presente, (individualización de los vehículos), RUT Nºpropietarias de los vehículos salier continuación:	<u> </u>	(indicar todos	s los rut),
1)			
 10)			
Representadas por (individualizació representa a la persona o entidad alguna persona jurídica), RUT Nº Escritura Pública de fecha -dd/mm/ (individualización de Notaria) co	<i>propietaria de</i> 	el vehículo, en o , según ante el Notario r especial, a	caso de ser consta en Público de favor de
UTP), RUT No	, perciba(n) y llos entrantes n de buses, to Supremo Nº ones, Hacienda to transitorio la ra el Transport ante los organ	otorgue(n) reci eléctricos que minibuses, tr 244, de 2011, de a e Interior y etra a) de la Le te Público Rem nismos públicos	bo respecto ingresen al olebuses y el Ministerio Seguridad y Nº20.378 unerado de o privados

FIRMA PODERDANTE

NOTARIO QUE AUTORIZA